



OPERACIÓN ÁRTICA

Detenidos por la Guardia Civil como autores de 16 delitos contra el patrimonio perpetrados en Asturias

- Dos personas detenidas en la “Operación Ártica” de la Guardia Civil como autores de dieciséis delitos de Robo con Fuerza
- Los robos fueron cometidos en capillas, gasolineras, bares y viviendas
- Los detenidos se hacían con las llaves de vehículos de alquiler (en los buzones de recogida de llaves) que posteriormente utilizaban para cometer los robos

09 de junio de 2018. Agentes pertenecientes a la Comandancia de la Guardia Civil de Oviedo procedieron a la detención de dos vecinos de Gijón como supuestos autores de dieciséis delitos de robo con fuerza cometidos entre enero y junio de este año en varias localidades de la provincia asturiana.

Las investigaciones dieron comienzo en el mes de enero cuando la Guardia Civil detectó diversos ilícitos penales de tipología idéntica y con un “modus operandi” específico y característico.

Los robos se agrupaban principalmente en las localidades de Salas y Tineo, motivo por el que el Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Pravia dio inicio a la llamada “Operación Ártica” con la que ha conseguido, después de meses de investigación, esclarecer un total de 16 delitos de robo cometidos en las localidades de Gijón, Belmonte de Miranda, Salas y Tineo.

Los autores de los hechos, con amplia experiencia en el ámbito delictivo, centraban de manera preferente sus robos en los cajetines de recaudación de los autolavados de vehículos, ubicados en gasolineras.

También perpetraban robos en iglesias ubicadas en poblaciones aisladas y carentes de medidas de seguridad, no descartando tampoco la comisión de delitos en establecimientos hosteleros o incluso en alguna vivienda si podía darse la ocasión.

Para sus desplazamientos y como medida de seguridad, los detenidos habían instalado un artefacto artesanal en los buzones de recogida de llaves pertenecientes a dos empresas de alquiler de vehículos existentes en la localidad de Gijón, sustrayendo con éste las llaves depositas por los clientes y con ellas los propios turismos.

Dicha actividad era llevada a cabo con posterioridad al horario de cierre de las empresas arrendadoras, realizando su devolución con anterioridad a la apertura, lo que dificultó sobremanera su detección.

De esta manera los detenidos lograban, que a pesar de que las Fuerzas de Seguridad pudieran detectar en sus investigaciones la implicación de dichos vehículos, estos nunca pudieran ser vinculables a los mismos.

No obstante, el exhaustivo trabajo, tanto operativo como de análisis de la información realizado por el Instituto Armado, permitió demostrar de manera fehaciente la participación de los detenidos en los diferentes hechos delictivos cometidos.

Agentes del Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Pravia, procedieron el pasado día 6 de junio a la detención de dos vecinos de Gijón, como supuestos autores de 16 delitos contra el patrimonio (robo con fuerza).

Las diligencias Instruidas y los detenidos fueron puestas a disposición del Juzgado de Instrucción Número 2 de Grado.

La Guardia Civil quiere hacer una especial mención a Ayuntamiento de Tineo (Asturias) por las medidas tomadas en cuanto a seguridad se refiere, aportando diversos elementos que se hacen, en ocasiones, fundamentales para el buen hacer de las investigaciones.